



Expediente N.º 3737/2022

Asunto: Ctdo Punto N.º10,1 Sesión Plenaria 6/2022

Negociado: Secretaria

Referencia: JAGL/rrg.

DON JOSE ALFREDO GUERRERO LOZANO, VICESECRETARIO - INTERVENTOR DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOCINA.-(Sevilla).

CERTIFICO:Que este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de junio de dos mil veintidós a la que asistieron nueve ediles de los trece que legalmente la componen, adoptó el acuerdo que en extracto dice:

Punto 10.1- Expte. n.º 3737/2022.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO DE 2022.-

Siendo las 17:25 horas, el Sr. Portavoz del Grupo Andalucista D. Jesús María Tirado, expone este asunto dando lectura a la memoria que figura entre los documentos de este presupuesto en la forma siguiente que consta en la en la grabación de esta sesión plenaria, video con hast n.º.:

1816E9D540F4E1680805C1FDD3F2542EA71050AC96DFE77C087224B8FD2AFF61ABF848
A368262A834749A74893F219FF5C5681011802C890BAAD173575AA0721

Consta en este expediente propuesta de acuerdo del Sr. Alcalde de fecha 23 de junio actual, que literalmente dice:

“PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2022 PROPUESTA ACUERDO PLENO

PRIMERO: Aprobar inicialmente el Presupuesto Municipal del año 2022, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE INGRESOS			
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS	EUROS
	ORACIONES CORRIENTES		6.053.497,39
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.408.000,00	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	80.000,00	
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	375.608,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.152.697,00	
5	INGRESOS PATRIMONIALES	37.192,39	
	OPERACIONES DE CAPITAL		970.190,50
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	1,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	930.186,50	
8	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	40.000,00	
9	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	3,00	
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2022		7.023.687,89	7.023.687,89





ESTADO DE GASTOS			
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS	EUROS
	OPERACIONES CORRIENTES		5.378.916,74
1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	3.250.892,15	
2	COMPRA BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.893.665,45	
3	INTERESES	19.036,54	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	215.322,60	
	OPERACIONES DE CAPITAL		1.644.771,15
6	INVERSIONES REALES	1.443.362,82	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,00	
8	VARIACIÓN ACTIVOS FINANCIEROS	40.001,00	
9	VARIACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	161.405,33	
	TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2022	7.023.687,89	7.023.687,89

SEGUNDO: Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto, la Plantilla de Personal y posibles Operaciones de Crédito a suscribir en la forma que consta en el expediente.

TERCERO: Exponer al público dicho Presupuesto por plazo de quince días hábiles mediante Edicto que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (E-tablón) y Portal de Transparencia, a efectos de reclamaciones y sugerencias que serán resueltas por el Pleno.

CUARTO: Este acuerdo quedará elevado a definitivo de no presentarse reclamación contra el mismo durante el plazo señalado”.

No suscitándose debate alguno, por la Presidencia se dispone se pase a la votación de este asunto y, de conformidad con lo establecido en los artículos 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 38 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Órganos de gobierno de este Ayuntamiento, en votación ordinaria, la Corporación, por unanimidad de los asistentes al acto que son nueve de los trece que legalmente la componen, acuerda aprobar la Propuesta de acuerdo del Sr. Alcalde transcrita, sobre aprobación del presupuesto general de la Corporación para el ejercicio de 2022, sus Bases de Ejecución, Plantilla de Personal y suscripción de posibles operaciones de crédito, en sus justos términos.

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con la salvedad del artículo 206 del vigente R.O.F. y R.J. de las E.E.L.L., visada y sellada debidamente, en Tocina en la fecha indicada en este documento.

Vº Bº
EL ALCALDE - PRESIDENTE,

Documento firmado electrónicamente

